

NOMBRA EN EL CARGO DE INSPECTORA
GENERAL SUBROGANTE A DOCENTE QUE
INDICA.

13 MAY 2015

INDEPENDENCIA,

DECRETO ALC. EXENTO N° 2198/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENTO PRESENTE: La necesidad de contar con un Inspector General para la Escuela Básica Nueva Zelandia, hasta que se provea el cargo de Directora mediante Concurso Público; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

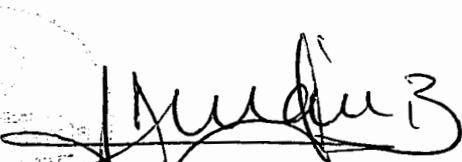
DECRETO :

NOMBRASE como **INSPECTORA GENERAL SUBROGANTE** de la Escuela Básica D N°60 "Nueva Zelandia", a la docente del Establecimiento, Señora **SANDRA NUMIR ALVAREZ RUIZ**, Cédula de Identidad [REDACTED], a contar del día 01 de Marzo de 2015 y hasta que reasuma el cargo la titular, siempre que no exceda el 29 de Febrero de 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a las Direcciones que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



JLH/EMB/XDA/MNL/mjv.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control -
Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes.